

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR 229  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCION  
Y ADMINISTRACION | CALLE DEL OLIMAR, Núm 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE



SUSCRIPCION	
Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

ADMINISTRADOR -- SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán os originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios de prográma y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.



## JOSE BATILLE Y' ORDÓÑEZ

Candidato de "El Clamor Público" á la Presidencia de la República

1.º DE MARZO DE 1903—1.º DE MARZO DE 1907

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Declaraciones políticas del Sr. Batlle y. Ordóñez

nes por medio de sus representantes legales, la luz de la publicidad, una luz que alumbe el conjunto y los detalles de los problemas que sea necesario dilucidar, es tan necesaria para la vida cívica, como la luz del sol para la vida de los organismos.

*El Reporter*—¿Qué impresiones le sugiere la situación del país en estos momentos, del punto de vista político, y cuál sería a su entender la dirección que convendría imprimir á la Presidencia de la República proclama desde hoy *El Clamor Público*?

*El Reporter*—Es de pública notoriedad que Vd. se propone escribir estos días algunos artículos en *El Día* dando á conocer sus ideas sobre puntos fundamentales de política de actualidad y acaso relacionados con el problema de la presidencia de la república en virtud de aparecer su persona presagiada por la mayoría electoral colgada para el desempeño de aquel elevado puesto. Podrá Vd. adelantar algunos conceptos generales acerca de esas publicaciones, para darlas á la prensa en forma de reportaje?

*El señor Batlle y Ordóñez*—Es verdad, he pensado, algunas veces, escribir sobre la cuestión presidencial pero no en el carácter de candidato á la presidencia de la República, que hace de jarrones, sino en el de simple periodista que concurre con sus colegas á esclarecer una cuestión no suficientemente dilucidada.—Las ideas que hubiera emitido como periodista, no podrían ser otras, sin embargo, que las que podría profesor como candidato de un grupo de legisladores, y si, por esta circunstancia tuviera para Vd. algún interés, me pondría gusto á sus órdenes para contestar á las interrogaciones que quisiere dirigirme. Considero que en un país de instituciones democráticas, en que la opinión pública es el poder llamado á resolver todas las cuestio-

los intereses y á las pasiones del momento de la colectividad á que pertenecean. Un esfuerzo así crearía un gran espíritu de cordialidad entre los partidos tradicionales, y no sería imposible hacerles comprender que en vez de enemigos enconados, dispuestos á negarse el agua y la sal, deben considerarse como verdaderos aliados para la obra del progreso moral y material de la república, de cuyos beneficios gozarían ambos en una verdadera comunión patriótica. La división no podría ser sino el símbolo de las distintas ideas, de los diversos procedimientos que cada partido creyese más conveniente implantar en la práctica, para bien del país, y el triunfo de uno ú otro no importaría sino el triunfo de esas ideas y procedimientos.

*El reporter*—¿Cuál sería á su entender la mejor forma de hacer efectivo un programa de política nacional que acabara de completar el período de evolución iniciado en estos últimos años?

*El señor Batlle y Ordóñez*—Pienso que el remedio de todos nuestros males es la libertad, la legalidad electoral. He aquí el gran acuerdo, el acuerdo obligatorio, al que estamos todos en el deber de someternos. Ese es el pacto de unión y de concordia que periódicamente debemos realizar. Esa sería la tarea: hacer una verdadera legalidad desde el principio, del proceso electoral hasta su fin, desde la instalación de las mesas inscritoras hasta los más altos fallos de los tribunales, respetar y hacer respetar en toda su amplitud y en todas sus consecuencias los resultados del sufragio.

El país es de todos, y tienen derecho á gobernarlo los que cuenten con el apoyo de la opinión, manifestada en el comicio. Transformemos las batallas campales libradas por los partidos para conquistar el poder, en pacíficas tuchas conciliadas y habremos realizado la obra del presente. En esas contiendas no habrá sangre ni ruinas, ni siquiera vencidos y vencedores. No habrá más que actividad, inteligente y patriótica y ciudadanos que se someterán al dictado de las leyes cuando les sean favorables y también cuando les sean adversas, en la conciencia de que ese será su primer deber de patriotas y también de partidarios.

Sé que hay quienes consideran imposible la realización de esta obra tan sencilla y tan honrada; pero yo no soy de esos descreídos. Pienso, al contrario, que ha llegado el momento de hacerla efectiva y pienso que no habrían tenido sentido racional ni objeto todos los esfuerzos hechos contra las violaciones de la Constitución y de las leyes, desde que el país es independiente, y las grandes comunidades, especialmente de los últimos años, si fueran ahora á trillar el mismo camino de subversiones y arbitrariedades de que pensábamos haber salido. De mi puedo decir que este ha sido el ideal de toda mi vida política, en la que no podría encontrarse una contradicción, que continúa siéndolo, y que fuera de él sólo veo la alternativa de guerras fratricidas, de dominaciones más ó menos tiránicas, y, al fin de todo, la ruina de nuestra nacionalidad.

*El Reporter*—Y ¿no teme usted que la libertad electoral ejercida en toda su amplitud, dice lugar á que se desarrolle una profunda anarquía en el seno de nuestra sociedad política?

*El señor Batlle y Ordóñez*—Al contrario, la libertad vendría á destruir la anarquía que hoy reina en las ideas sobre la razón de la existencia de los partidos y sobre su carácter y tendencias, así como sobre la necesidad de crear otras agrupaciones accidentales ó permanentes. Si hay en ellos una poderosa fuerza de vitalidad, como yo lo creí, si en realidad tienen una alta misión que llenar en nues-

tra existencia democrática, no dejarán de organizarse vigorosamente para conservar sus posiciones y conquistar otras nuevas, para sustentar sus ideales y hacerlos prevalecer. Estas mismas aspiraciones los inducirán á formular y exponer sus programas, a ampliarlos y perfeccionarlos para dar satisfacción á todas las necesidades públicas sentidas, y á determinar así, cada vez mejor, sus características y sus aspiraciones. Si, al contrario, los partidos no tuviesen actualmente más que una existencia ficticia, como creen otros, no dejarían de tomar posición en el escenario de la vida pública intereses y aspiraciones nuevos, y otras formas de actividad que armonizaran con el estado de la opinión. Se constituirían otras agrupaciones, otros centros de acuerdo con propósitos y programas diversos que tratarían de implantar en la práctica por medio de la propaganda y de la asociación de fuerzas, y en esta variedad de movimiento, en esta lucha libérrima de ideas e intereses, se disolverían y desaparecerían las agrupaciones ya sin objeto, cuya existencia no corresponde á ninguna necesidad real. Pero tanto la oposición y la lucha de los partidos históricos, en el primer caso, como de los nuevos centros que se constituyeran, en el segundo, se resolverían en una armonía superior por el acatamiento de todos á las leyes.

*El Reporter*—¿Qué papel asignaría usted al Presidente de la República en esa agitación cívica?

*El señor Batlle y Ordóñez*—El de guardián imparcial y severo de los derechos de todos. En este concepto yo no podría menos que convenir en que el Presidente de la República debe colocarse *fuera de los partidos y por encima de ellos*. Su misión no podría consistir más que en hacer respetar las leyes y los fallos de las autoridades electorales. Cualquier inclinación en el ejercicio de sus atribuciones de mandatario en favor de uno ú otro de los contendientes sería una falta grave, capaz de convertir una situación legal en una situación de arbitrariedad y de fuerza.

Hay dos tareas que realizar, perfectamente distintas, y con límites claramente determinados; en la vida de una república, la de los ciudadanos, á quienes está sometida la creación de los gobiernos, y la de los gobiernos á quienes está sometida la realización de las aspiraciones de los ciudadanos en la administración de los intereses públicos. La intervención directa de los elementos populares en el gobierno conduciría al desorden y á la anarquía. La intervención de los gobiernos en los actos populares suprimiría la libertad. No se podría, pues, negar al ciudadano que ejerciere la presidencia de la República, y que, en la generalidad de los casos, sería uno de los miembros más importantes de la colectividad política á que pertenece, el derecho de tener opiniones propias sobre los movimientos populares ni el de comunicarlas á sus amigos ejerciendo así una influencia moral más ó menos acentuada; pero se podría, si exigir del gobernante una perfecta imparcialidad en todos sus actos, una imparcialidad tanto más perfecta cuanto que cualquier abuso de su autoridad, por pequeño que fuere, podría traducirse en desventajas tan sensibles como injustificables para esta ó aquella agrupación cívica.

*El Reporter*—Eso sería una verdadera política nacional.

*El señor Batlle y Ordóñez*—Y podría ser también una verdadera política de partido. No he concebido nunca que un gobierno que se inspire en sentimientos patrióticos pudiese observar otra conducta en lo que con los actos conflictivos se relaciona. Si esto es así, habrá una colectividad política es porque no creen que los intereses

ses de ese colectividad puedan ser opuestos á los intereses nacionales, sino, al contrario, porque creen que se armonizan con ellos y se lo subordinan. Un partido no puede ser otra cosa que una colectividad política que se constituye y entra en acción con el propósito de servir al país mejor que las otras colectividades existentes. Desde que los intereses de un partido están evidentemente en pugna con los intereses del país ese partido debe ser disuelto. Una política de partido no puede ser, pues, más que una elevada política nacional, la más elevada y patriótica que sea posible.

El primer resultado de la libertad electoral será la política de partido. Si se perpetúan los que actualmente existen, se verán obligados á formular sus programas, á exponer sus aspiraciones y esforzarse para conservar ó conquistar el poder á fin de encarnarlos en la práctica. Si éstos desaparecen y nacen otras agrupaciones cívicas, también ellas, sin stuvieran inspiradas por mezquinos e inconfesables móviles personales tentarían que hacer la exposición de sus ideales y aspirar al poder con el fin de realizarlos. La lucha será siempre de partidos. No se conoce otra forma de acción democrática. Es la condición ineludible de la actitud de los pueblos libres.

Y á este respecto nuestra situación y nuestro adelanto es muy superior al de las grandes naciones europeas, que nos miran a veces con desdén, considerándonos de una organización política mucho más imperfecta que la de ellas. Allí se disputan el poder y se lo disputarán todavía por siglos, partidos enemigos irreconciliables, que se inspiran en principios de un antagonismo absoluto, dispuestos siempre á reuir y la fuerza como el mejor sostén de su derecho. Ninguna monarquía permitiría que el sufragio universal juzgase de la legitimidad de su poder. Ninguna república podría permitir que una mayoría monárquica estableciera en ella el trono. La lucha de las dos grandes tendencias que dividen las opiniones á muerte. El juez de esta contienda no es la legalidad y la justicia, sino la fuerza. Aquí pueden y deben pasar las cosas de otra manera. La idea monárquica no tiene cabida en nuestros cerebros. Comulgamos todos con los mismos principios de organización política. Hemos jurado todos la observación de un mismo código de leyes fundamentales y este constituye un común criterio teórico. Las subversiones han sido frecuentes; es cierto, pero esas subversiones se han dirigido siempre contra las ideas que todos los ciudadanos y todos los partidos profesan en alta voz. Tenemos, pues, lo que los pueblos europeos no tienen: tenemos una amplia base para fundar sobre ella la concordia y la paz y esa base está constituida por las leyes, que acatamos, y con arreglo á las cuales podremos dirimir nuestras contiendas.

*El Reporter*—Cree usted que el partido colorado debe propender desdoblado á su organización autónoma, buscando el régimen de la legalidad en su vida interna y procurando con el prepararse á las luchas del comicio futuro sin ningún temor de tutelar?

*El señor Batlle y Ordóñez*—La libertad debe existir para todos; de lo contrario, se convierte en injusto privilegio. Tanto el partido colorado, como el partido nacionalista, como el partido constitucional y como cualquier otro que se constituyese, tendrían derecho á una perfecta autonomía para resolver sus cuestiones internas y concurrir de la manera que lo considerase más conveniente á la tarea del bienestar y del progreso nacional. De las ideas que acabo de manifestar sin violencia alguna esa constitución.

*El Reporter*—Se ha dicho que usted

tiendo sus reservas en materia de política de coparticipación y se viene repitiendo lo mismo en el seno del partido nacional con motivo de la figura de un candidato que merece sin duda ser declarado completamente.

*El señor Balle y Ordóñez.*—Bajo el rubro de política de coparticipación se suelen encarar cosas muy distintas. Latorre hizo una amplia política de repartición; Santos, al principio de su gobierno, también la hizo, y se designó la más neta, numeraria, la que siguió haciendo después. Por último el gobierno del señor Gómez ha hecho también política de coparticipación. Pero esta frase ha tenido un sentido profundamente distinto en el gobierno del señor Gómez del que tuve en los anteriores.

Antes la política de coparticipación era con distintas gradaciones, una concesión hecha al período naciónalista. Ahora se opone sin reservas absolutas la supresión de las verdaderas libertades públicas; ha sido el gobierno del señor Gómez la que ha garantizado la libertad de los que se oponen a las libertades públicas; y las libertades públicas están respuestas. En el primer caso ha tenido que ver con las instituciones; las ha sido adivinadas bien. En el segundo ha propuesto su restablecimiento.

Yo, quién ha hecho siempre, sin una inconsecuencia, por las instituciones, ha sido el partido de la última política de coparticipación cada vez que ha creído ver en ella una esperanza de legalidad. Después de las reuniones de Cuba, para no hablar más que de hechos recientes, y cuando había establecido ya el movimiento revolucionario nacionalista, celebró varias conferencias con el doctor don José Roman, con el objeto de concertar un pacto de paz, que podría ser efectivo en el caso de realizarse un movimiento revolucionario, elaborado que se preparaba para llevar al gobierno don Tomás Gómez, o, al igual tiempo, a la fuerza, con el fin de que el movimiento revolucionario nacionalista, celebrado en la base del establecimiento de las instituciones, garantizada por la política de coparticipación. Mais tarde, la política acuerda, que era, además, una política de coparticipación, me contó entre sus adeptos más decididos, mientras que yo no podía por el contrario, dejar de las libertades que en ella intervenían.

*El señor Balle y Ordóñez.*—El nuevo gobierno será el último resultado del llamado electoral de 1902, en general, de la política acuerdista. No podría ser mejorada como la obra de la libertad electoral plena, en que todavía ha entrado la República. Creo, en consecuencia, que será considerada indispensable de una política justa la de que se conserven en él, durante todo su período, las posiciones actuales del partido nacionista, que deben ser consideradas, todavía, en mi opinión, por ese período, de que se ha de realizar por completo la obra institucional en que todos estamos atareados, sin perjuicio de que se acentúe más un patriótico espíritu de conciencia en la distribución de los postos administrativos.

*El señor Balle y Ordóñez.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leido atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—Mis palabras no me perturban ni me obsequian. Lo que dije en la puerta de la Casa de Minas no fue el resultado de un arrebato del momento. Lo hubo, pensado con mucha antecedencia.

Presenté el programa de una lucha electoral que considero inevitable y que no se evitó después sin engaños y desengaños de las partes y que afectó a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Creo usted que las necesidades de una administración más perfeccionada reclamarán una nueva división política territorial a instaurarse en algunas zonas de la república.

*El señor Balle y Ordóñez.*—No podremos afirmar en este momento que esas necesidades no puedan presentarse; pero si, puedo decir que no he visto ni sé una partida de la creación de nuevos departamentos con fines electorales, aunque alguna vez se me haya hecho apreciar como conveniente planearlos dentro de la Comisión, con entusiasmo ardiente dentro del orden, honestidad y mutuo respeto.

Aprovechando la oportunidad para facilitar la digna Comisión promovida, por el brillante éxito alcanzado en las celebradas Romerías, el triunfo más completo ha coronado los nobles esfuerzos de la Comisión. La idea que impulsó a esta digna deidad y por excelencia, la de la Comisión, con entusiasmo ardiente dentro del orden, honestidad y mutuo respeto.

La lucha que desplegué entonces fue, en primer término, la de respeto a todos los compromisos contractados. Dentro de esas condiciones, tenía el derecho de aspirar a la creación de un régimen de gobierno definitivo, es decir de un gobierno de opinión, hijo legítimo de los comités, cuya acción no estuviera limitada sino por las leyes y el patriotismo de los elegidos de un gobierno verdaderamente nacional, aunque fuese al mismo tiempo de un partido, tal como lo concibieron nuestros constituyentes y tal como lo hemos realizado todavía. Claro que pudiera hacerse una acusación más injusta y más infundada. Toda la conducta política protesta de ella. Mis ideales de hombre de partido han sido siempre de paz, de concordia,

## Legad á vuestros hijos

permanente contra el poder central, y yo no vacilé en proclamar como una de las aspiraciones de la próxima lucha, la conquista de aquellos departamentos para el orden constitucional. Pero no hablé de una conquista a sangre y fuego, por acción violenta del Poder Ejecutivo, sino de una conquista pacífica, en las urnas, por medio de la preparación de un gobierno sin compromisos, cuya autoridad se extendería a todos por igual.

*El Reportero.*—Un gobierno así, ¿por qué habrá sido un gobierno exclusivista?

*El señor Balle y Ordóñez.*—Un gobernador de política de coparticipación no puede ser exclusivista; es forzadamente de todos, aunque lo sea principalmente del partido triunfante.

Antes, aunque esa coparticipación no sea la que se da en cambio de un sentimiento ilegal, en la que se pacta con levantados fines institucionales dentro de una situación de hecho, sino la que debe resultar del respeto de las leyes. El partido de la minoría tendrá siempre una fuerte representación en la Asamblea Nacional, que la permitirá alcanzar posiciones importantes en la administración pública, aparte de las que les corresponden de derecho por el deber que estás siempre todo gobierno de designar a los más aptos para el desempeño de los empleos, aun cuando eso no impida que, en igualdad de condiciones, se mire más a personas que se sostienen durante mucho tiempo y que las que deseará ver realizadas por el círculo que subirá a la Presidencia el 15 de Marzo próximo y las que se realizará, aun en el caso de que fuese elevado a ella por el voto exclusivo de mis correligionarios.

De venta en las Droguerías y Farmacias. **SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.**

día, y de respeto a todos los derechos. En defensa de ello ha expuesto muchas veces mi vida. Y en más de una ocasión ha podido ser mirado como el defensor más apasionado de las libertades de todos.

*El Reportero.*—Permitame una pregunta final: ¿En el caso de que tú vieras que formular un programa de gobierno, haría usted estas mismas declaraciones?

*El señor Balle y Ordóñez.*—Le explico que en la última reunión de la Comisión de la Cámara, para no hablar más que de hechos recientes, y cuando había establecido ya el movimiento revolucionario nacionalista, celebró varias conferencias con el doctor don José Roman, con el objeto de concertar un pacto de paz, que podría ser efectivo en el caso de realizarse un movimiento revolucionario, elaborado que se preparaba para llevar al gobierno don Tomás Gómez, o, al igual tiempo, a la fuerza, con el fin de que el movimiento revolucionario nacionalista, celebrado en la base de las instituciones, garantizada por la política de coparticipación, ya la crease?

*El señor Balle y Ordóñez.*—El nuevo gobierno será el último resultado del llamado electoral de 1902, en general, de la política acuerdista. No podría ser mejorada como la obra de la libertad electoral plena, en que todavía ha entrado la República. Creo, en consecuencia, que será considerada indispensable de una política justa la de que se conserven en él, durante todo su período, las posiciones actuales del partido nacionista, que deben ser consideradas, todavía, en mi opinión, por ese período, de que se ha de realizar por completo la obra institucional en que todos estamos atareados, sin perjuicio de que se acentúe más un patriótico espíritu de conciencia en la distribución de los postos administrativos.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y salvo cuestiones de detalle que no afectan a los intereses de los partidos, y que deberán ser entregadas a las deliberaciones de la Asamblea Nacional y de la prensa, bajo un gobierno de dirección y de libertad, no he encontrado nada que no puesta armazón con mis ideas, habiéndome, al contrario, impresionado gratamente la circunstancia de que se coloca en el muy por demás difícil de cualquier otra consideración, la de que las elecciones generales de 1902 deben iniciar la era definitiva de la libertad electoral.

*El Reportero.*—Asclaro los conceptos en lo que concierne a la coparticipación porque fuera de duda que ellos concuerdan con las aspiraciones que el respectivo consigna el manifiesto de los legisladores nacionistas.

*El señor Balle y Ordóñez.*—He leído atentamente ese manifiesto y

## MINAS

### PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE  
Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecidos un surtido permanente de artículos concernientes al aseo, como ser: corbatas de última novedad, cuellos, puños, etc., perfumes de todas clases y de las marcas más creditadas de París, y en general la casa cuenta con oficinas competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sangüinetas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomia.

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de suerte se les sirve gratuitamente flebotomia.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus exceentes condiciones.

No contundir casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente a la fotografía del Sr. Sanguino.

Benito Bonasso Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

Barraca del Ponton—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmaraja esquina Sarandí.

### Francisco X. Rodriguez y C.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, atestados, de testamentos y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de viudas de estos, e igualmente de invalidos, como también de cobro de cuentas o mercaderías, colección de dinero y todo lo concerniente a la procuración—Se encarga de confección de solicitudes para devolver los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las pámillas a sus dueños mediante una ínfima comisión.

Contado para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Drs. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Mattos, contando también con Agrimensor de Número y Escrivano Público bien reputados.

Orciendo a la vez modicidad en la ejecución de los trabajos.

Escrítorio: calle 25 de Mayo 1411 fondo del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

### MARIO EL CASTRO

PROCURADOR

Encargarse de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escrítorio: calle del 18 de Julio, esquina de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

### EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1<sup>o</sup> DE MAYO 1800  
Prostituto Elegante

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221  
Corrección Paratira

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., se han en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de teatro, Precios corrientes, Estados, Memoriales, Esquinas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Surjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Cartelitas—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Recibos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantetas—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

REBIDOS Y FACTURAS  
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE  
EL MILLAR \$ 5.00

### Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20

El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

EL CIENTO \$ 4.00  
EXTRA-FINAS

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina—Calle del Olimar 149—Minas

### E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, círculos, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cosa de gelatina.

#### PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja  
Tamaño de esquina \$ 2.00  
Tamaño de carta " 3.00  
Tamaño oficio " 4.00  
Tamaño folio " 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por libra de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climos criados.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de instrumentos y aparatos empacados en la fabricación de sellos.

Se teben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al recibir el importo. Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER St. NEW YORK E. U. DE AMERICA

### LA HONRA DEZ

GRAN BARATILLO



DE

### Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferrería, barra y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos, Oporto, Jerez y tsbicos.

SE REPARTE A DOMICILIO

### Eduardo Pasquier

PROCURADOR: Calle 18 de Julio N.º 113



### POBLADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

ESTÓICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



### QUINA LAROCHE

ELIXIR VINO SO. La Quina Laroche contiene todos los principios de las 3 quinas, es muy grata y una superioridad a los vinos y las jarras de quina, contra el desalmamiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intercambiadas, etc.

Y FERRUGINOSO

es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Es recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-asma, constipación del punto, etc.

En la foto: Dr. Díaz, y en la práctica

de la medicina.

Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA—el establecimiento que sirve con más economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

### CELIA.

La fotografía de la angelical cubana Celia es la que engalana esta columna. Es ella, en verdad, una niña encantadora y en su mirada candorosa se retrata su inocencia. Solo cuenta ocho Años y hace poco que quedó huérfana. Su padre fué el reputado Doctor José Francisco Martínez Ovalle que gozó de una numerosa clientela y muy querido y ensalzado en la que es hoy una nueva República, siendo su muerte muy sentida por todas las clases sociales.

La inocente Celia constituye los encantos del hogar de sus tímidos tíos, en la Habana, los esposos Corominas, quienes engulcándose al tomarla á su buen amparo, se desviven con sus cuidados por dulcificar la preciosa existencia de aquél angel, todo candor.

Es una niña inteligente que, a pesar de sus cortos años, se consagra con fervor al estudio, cosechando buenos frutos. Tiene pasión por la música y aprende fácilmente cuanto se le enseña; pero todo no habla de ser dicha y alegría para la graciosa Celia, y la pobrecita tuvo que luchar con las calamidades causadas por ese cúmulo de dolencias que tanto perturba el bienestar de los niños.

Fué necesario que sus buenos tíos triplicaran sus cuidados para separarla de los escollos á que la acercaba su queridísima salud, y recurrieron a infinitud de remedios con que poder combatir los efectos de la anemia que iba debilitando el organismo de la tierna criatura.

Por más medicinas que tomaba, la situación de la preciosa niña empeoraba y entre tanto, á la cariñosa tía se le desgarraba el corazón por el semblante inclinado de su idolatrada sobrina y al contemplar con tristeza á aquél capullo mustio que se deshojaba á pesar de sus esfuerzos en el abono y del rocio de sus lágrimas, luchó y más luchó por darle vida, por impregnarle aquella aroma deliciosa con que en otros tiempos saturaba el saludable ambiente de su hogar.



Y cómo no echar mano á cualquier medicamento que se le proporcionase diciéndosele que era capaz para combatir las afecciones que habían tomado asiento en el delicado organismo de la niña de su corazón?

En la misma Habana la indujeron á que probara con un preparado que lleva un nombre parecido al de Emulsión, y ella, en medio de su angustia, no vaciló un solo instante en aplicar ese recurso; pero ¡qué gran sorpresa! al ver que la salud de la angelical Celia iba en decadencia, que los síntomas eran cada vez peores, que el tal medicamento, en fin, no hacía, al parecer, otra cosa sino alentar más y más la enfermedad....?

Oh, no; desechemos todos esos malos medicamentos, destructores del organismo, y recurramos fervientemente á la Emulsión de Scott (dijeron unánimes los esposos Corominas) para ver si con ella logramos alcanzar la preciosa meta de nuestros deseos.... Y Dicho y Hecho, emplearon la Emulsión de Scott, y ya veis el resultado; fué el áncora de salvación! Ahí tenéis ahora á la graciosa Celia con su carita de gloria, rebosando salud y dando envíos á otros niños que no han tomado la Emulsión de Scott. Fijaos bien en los perfiles y contornos de nuestra inocente fotografiada.... No es verdad que está ahora saludable y agraciada la huérfanita....?

Ya está la niña saludable y satisfecha; en sus labios aparece esa dulce sonrisa que revela felicidad; ya han vuelto al hogar de los esposos Corominas la dicha y la alegría, alejadas de aquéllos largos por algún tiempo, y en prueba de un sincero agradecimiento tributan expresivas gracias á los Benefactores de la humanidad, á los reputados fabricantes de la Emulsión de Scott, Señores Scott & Bowne de Nueva York.

Ella misma, la inteligente Celia, la graciosa niña, la pobre huérfanita, pone con bastante corrección, de su puño y letra, al reverso de su retrato, animada de los mejores deseos, la siguiente dedicatoria:

"Hago este pequeño presente á los Señores Scott & Bowne de Nueva York en prueba de la más leal gratitud por el buen efecto que en mi antigua delicada salud logré conseguir tomando la maravillosa Emulsión de Scott, lo que no pude obtener con ninguna otra de las preparaciones que usé y que desgraciadamente contribuyeron entonces á empeorarla."

CELIA MARTINEZ DIAZ.  
HABANA, 30 de Abril de 1902.

Hotel Roma,

Piso Principal.

### Zapatería Piamontesa

DE

### PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio num. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.

PRECIOS SIN COMISIONES